GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DEL VOLCAN, MORELOS.
2013 - 2015

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Depto. :	SECRETARIA GENERAL
Sección:	ADMINISTRATIVA
Oficio Núm.:	SN/2013
Expediente :	**ACTAS DE CABILDO/2013**

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO

En Tetela del volcán, cabecera municipal de su mismo nombre, del estado de Morelos, siendo las 9.30 horas del día 22 de julio de 2013, reunidos en el salón de cabildos del palacio municipal los **C.C. JAVIER MONTES ROSALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EDUARDO MARTINEZ LOPEZ, SINDICO MUNICIPAL, ROBERTO DIAZ CORTES, REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, ALEJANDRO MENDOZA GARCIA, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, DR. PABLO REYES MARTINEZ, REGIDOR DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION Y LIC. FILIBERTO HERNANDEZ ALONSO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** que con fundamento en el artículo 30, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; dio inicio la sesión ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de los miembros del cabildo.
2. Verificación de quórum legal.
3. Instalación de la sesión, en su caso.
4. Aprobación para asignar lugar destinado a la instalación de la Instancia de la Juventud.
5. Autorización al **C. Javier Montes Rosales, Presidente Municipal,** para firmar **Contrato de Comodato de bienes con el Instituto de la juventud-Morelos.**
6. Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION:

PUNTOS 1, 2 Y 3.- Con la asistencia del 100% de los miembros del cabildo, se dio por existente el quórum legal, aprobando la instalación y celebración de la sesión ordinaria.

PUNTO 4.- Dada la necesidad de contar con lugar apropiado para las oficinas de la Instancia de la Juventud, y una vez revisando el patrimonio de bienes inmuebles del Ayuntamiento; el **cabildo en pleno ACUERDA: SE APRUEBA POR MAYORIA y se autoriza utilizar** parte del inmueble conocido como **"Casa de la Cultura, para instalar en ese lugar** las **oficinas de la "Instancia de la Juventud.**

PUNTO 5.- Con motivo de promover la operatividad de la Instancia de la Juventud, y una vez que existe institucionalmente la posibilidad de contar con mobiliario y equipo de oficina; el **cabildo en pleno ACUERDA: SE APRUEBA POR MAYORIA y se autoriza** al **C. Javier Montes Rosales, Presidente Municipal,** para firmar **Contrato de Comodato de bienes con el Instituto de la Juventud-Morelos,** consistente en **mobiliario y equipo computacional para oficina.**

Desahogados los puntos del orden del día, se levanta la presente acta, siendo las 10:30 horas del mismo día, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, damos fe.-

"Sufragio Efectivo, No Reelección"
Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TETELA DEL VOLCAN, MOR. 2013 - 2015

C. Javier Montes Rosales

Síndico Municipal.

H. AYUNTAMIENTO TETELA DEL VOLCAN, MOR SINDICATURA MUNICIPAL 2013 - 2015

C. Eduardo Martínez López

Regidor de Hacienda, Programación y Presupuesto.

H. AYUNTAMIENTO TETELA DEL VOLCAN, MOR. REGIDURIA DE HACIENDA 2013 - 2015

C. Roberto Díaz Cortes.

Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.

C. Alejandro Mendoza García

H. AYUNTAMIENTO TETELA DEL VOLCAN, MOR. REGIDURIA DE DESARROLLO URB. Y OBRAS PUBLICAS 2013 - 2015

Regidor de Educación, Cultura y Recreación.

Dr. Pablo Reyes Martínez

H. AYUNTAMIENTO TETELA DEL VOLCAN, MOR. REGIDURIA DE EDUCACION 2013 - 2015

Secretario del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO TETELA DEL VOLCAN, MOR. SECRETARIA MUNICIPAL 2013 - 2015

Lic. Filiberto Hernández Alonso.